

Asunción, 1 de noviembre de 2019. Solventa ratifica la calificación “**pyA+**” y la tendencia “**Estable**” del Programa de Emisión Global G2 de Automaq S.A.E.C.A. sobre el corte de junio de 2019.

La ratificación de la calificación del Programa de Emisión Global G2 de Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A. contempla aún la importante evolución y desarrollo de sus operaciones comerciales, así como el mantenimiento de su capacidad de generación de márgenes brutos y operativos, basado en una amplia trayectoria e importante posicionamiento en los sectores donde opera, y en la diversificada base de negocios y productos. A su vez, responde a la contención de la calidad de su cartera de créditos, sumado al grado de realización de sus activos líquidos.

Por su parte, toma en cuenta el continuo compromiso de sus accionistas para el fortalecimiento y acompañamiento del crecimiento de sus operaciones, a través de la retención, reinversión y posterior capitalización de recursos generados anualmente. Igualmente, considera los cambios estratégicos en la plana ejecutiva, con el fin de potenciar sus unidades de negocios y fortalecer el ambiente de gobierno corporativo.

En contrapartida, incorpora los niveles de endeudamiento y apalancamiento alcanzados, principalmente a corto plazo, respecto a los menores ingresos durante el presente ejercicio, bajo una desaceleración económica, y su incidencia en los diferentes segmentos donde opera, así como la exposición de sus niveles de operaciones ante los precios de commodities, factores climáticos y las variaciones del tipo de cambio.

Adicionalmente, refleja el aumento de los periodos de realización de los activos respecto al vencimiento de sus obligaciones comerciales y bancarias, lo que ha incidido sobre el flujo neto de efectivo de sus actividades operativas y financieras.

Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A. (en adelante Automaq), que ha iniciado sus operaciones en 1961, posee múltiples unidades de negocios, las cuales han contribuido en su posicionamiento como uno de los principales referentes del mercado. Representa y comercializa marcas de renombre internacional como John Deere (maquinarias agrícolas), Peugeot y Citroën

(automóviles); Komatsu, Bomag y Clark (máquinas de construcción), y Michelin y BF Goodrich (neumáticos), entre otros.

Adicionalmente, ofrece los servicios de postventa para todas sus líneas, así como repuestos y lubricantes para un adecuado mantenimiento de las unidades. La administración y propiedad se encuentra mayormente bajo el control de la familia Pecci Miltos, quienes han demostrado una activa participación, a través de sus cargos de directivos y de gerencia general, y para la toma de decisiones estratégicas.

Para el desarrollo de sus operaciones, cuenta con una red de 14 sucursales, distribuidas en todo el país, con modernas instalaciones, y en constante refacción y actualización de acuerdo con las exigencias de cada marca representada. En tal sentido, durante el transcurso del año, han inaugurado la casa matriz de neumáticos Michelin y John Deere. Así también, posee recursos humanos calificados, de modo a mantener una adecuada fuerza comercial y operativa dentro de la firma.

Respecto a la modalidad de comercialización de sus productos, se realizan ventas al contado y/o a crédito, con financiación propia o a través de bancos de plaza, además cuenta con una línea de financiamiento directa de la fábrica, denominada John Deere Financial, para la comercialización de maquinarias agrícolas, previo estudio y análisis de la capacidad de pago de los clientes.

En cuanto a los plazos de financiamiento, ofrece una financiación propia hasta 48 meses para los automóviles, con una entrega inicial, así como para las maquinarias de construcción. Por su parte, la venta de neumáticos se da mayormente al contado o a créditos de corto plazo (máximo de 180 días), al igual que los repuestos en todas las divisiones, lo que ha permitido históricamente mantener un flujo continuo operativo de caja.

Al cierre de junio de 2019, respecto a las cobranzas de la cartera de créditos, ha evidenciado un ajuste y disminución del 9%, principalmente por el desempeño en la unidad de maquinarias agrícolas. No obstante, cabe

señalar que Automaq realiza regulares descuentos de documentos o ventas de cartera vigente de sus divisiones agrícola y automóviles a entidades financieras de plaza, con lo cual acelera el ciclo operacional de sus créditos.

La compañía cuenta con un indicador de morosidad a partir del primer día de atraso, que ha disminuido interanualmente desde 21% a 20% al corte analizado, explicado por el aumento de los créditos vigentes con relación a la cartera vencida (desde el día uno), que se ha incrementado interanualmente desde G. 33.100 millones a G. 38.796 millones, aunque ha sido acompañado por un mayor saldo de provisiones G. 16.600 millones (versus G. 8.713 millones) y de cobertura de 43% (versus 26% respecto al mismo corte del año anterior). No obstante, cabe señalar el aumento de los atrasos en las cobranzas de las ventas a crédito en el sector de maquinarias agrícolas durante el presente ejercicio y que la empresa no cuenta con una política de provisiones voluntaria y diferente a la normativa.

Con relación a los niveles de endeudamiento, la empresa ha reflejado un aumento gradual durante el último año, en línea con la emisión y colocación de los bonos bajo el PEG G2 (G. 60.000 millones), prueba de ello ha sido el aumento interanual registrado por el nivel de

La tendencia asignada es "Estable" considerando aún evolución de sus principales líneas de negocios, dentro de un escenario económico de menor desempeño, el mantenimiento de la calidad de su cartera de créditos y su capacidad de generación de márgenes brutos y EBITDA, además de las expectativas de una contención de los niveles de endeudamiento, mayor rotación de inventario y de los niveles de rentabilidad. Asimismo, contempla el mejoramiento de sus unidades de negocios, a partir de las significativas inversiones en estructura, con remodelaciones y ampliaciones de sucursales, de sus marcas representadas. Además, considera el continuo compromiso de sus accionistas, mediante el fortalecimiento patrimonial de modo a acompañar las crecientes operaciones de la empresa.

apalancamiento, que ha pasado desde 0,8 veces a 1,1 veces al corte junio de 2019, así como la deuda total anualizada/Ebitda, que aumento hasta 9,8 veces. Sin embargo, permanece aún en razonables rangos, sobre todo al considerar que luego del corte analizado ha realizado un rescate anticipado de G. 15.000 millones del PEG G1. Además, Automaq mantiene aún una concentración de pasivos en el corto plazo, explicado principalmente por el continuo y mayor financiamiento de sus proveedores.

En cuanto al desempeño comercial al cierre de junio de 2019, si bien ha evidenciado una disminución interanual de los ingresos, desde G. 240.038 millones a G. 210.649 millones, debido al menor desempeño de la económica y de los sectores donde opera, ha mantenido razonablemente su eficiencia en la generación de resultados brutos y de Ebitda. Sin embargo, esto ha sido presionado por el significativo incremento interanual de los gastos financieros, que han pasado desde G. 4.512 millones a G. 9.451 millones, y ha incidido en una menor utilidad neta de G. 11.046 millones, inferior a G. 17.857 millones del año anterior. Finalmente, los indicadores anualizados ROA y ROE han sido de 4% y 10% respectivamente, inferiores a la línea con su evolución histórica.

Solventa seguirá monitoreando como determinante de sus expectativas, la evolución y desarrollo de su giro comercial y financiero durante el próximo trimestre, todavía bajo un complejo contexto económico y una elevada competencia, en precios y productos sustitutos, variaciones en el tipo de cambio y eventuales coyunturas, los cuales podrían incidir aún su giro de negocios. Asimismo, tendrá en cuenta la gestión y planificación de abastecimiento de mercaderías, considerando su importante inventario alcanzado.

Publicación de la calificación de riesgos correspondiente al Programa de Emisión Global G2 de **Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A.**, conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 3.899/09 y Resolución CNV N.º 1/19.

Fecha de calificación: 31 de octubre de 2019.

Fecha de publicación: 1 de noviembre de 2019.

Corte de calificación: 30 de junio de 2019.

Resolución de aprobación: CNV N.º 73E/18 de fecha 16/11/2018.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

CALIFICACIÓN LOCAL		
AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G2	pyA+	ESTABLE
<p>Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N.º 1/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.

Más información sobre esta calificación en:

www.solventa.com.py